

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23810** *Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9503, de 3 de noviembre de 2023, y número 9508, de 13 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas y la convocatoria para proveer:

Ciento cincuenta y cuatro plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de promoción interna independiente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 13 de noviembre de 2023.–El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil Martín.